

acuerda gestionar del representante o director de la Compañía al efecto de subsanar estas deficiencias.

Por último, quedó enterada la Cámara de un telegrama del Ministro de la Economía Nacional y Director Jral de Comercio y Abastos agradeciendo la felicitación que telegráficamente les había dirigido la Cámara por sus nobles servicios.

Acto seguido levantóse la sesión, de la que extendido le presente acta que firmo con el visto bueno del Sr. Presidente y que certifico como secretario

José María Salazar

N.º 13.º

El Presidente
Victoriano Luado

Sesión ordinaria del día 15 de Diciembre de 1928.

Luado En la ciudad de Salamanca, a quince de Diciembre de mil novecientos veintiocho, y a la hora de las siete y media de la tarde Maeso se reunieron en sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto, Olivera los vocales de esta Cámara al número anotados bajo la presidencia del primero y ante mí el secretario asesor de la Corporación Lobato que escribe.

Leído el acta de la sesión anterior, fué aprobada. Acto seguido dióse cuenta al Pleno del Proyecto de Presupuesto de la Cámara para el próximo ejercicio de 1929, el cual fué aprobado por unanimidad, a fin de ser sometido para su ulterior sanción al Ilustre Sr. Director Jral de Comercio y Abastos.

Siguendo el despacho de Asuntos dióse lectura a circulares de las Cámaras de Comercio de Valladolid y Barcelona relacionadas con la reforma arancelaria y en que se mantienen respectivamente puntos discutidos acerca de referido problema. El Pleno acuerda inhibirse del mismo por carecer de elementos de juicio bastantes para emitir su opinión en este respecto.

También dióse lectura a una circular de la Asociación de la Prensa local solicitando un donativo para el festival del día de Reyes, acordándose contribuir con la cantidad

de cincuenta pesetas.

Por último, queda enterado la Cámara de varias circulares del Consejo Superior sobre Comités Paritarios y Enseñanzas Mercantiles.

Acto seguido levántase la sesión, de la que extiende la presente acta que firmo con el Voto Bueno del Sr. Presidente y que certifico como Secretario

~~José María~~ Salazar

N.º 18.º

El Presidente.

Victoriano Zurdo

Señor Sesión Ordinaria del día 26 de Enero de 1929.

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a veintiseis de Enero de mil novecientos veintinueve, y a la hora de las siete y media de un día de tarde se reunió en sesión ordinaria, previa convocatoria de R. López y al efecto, los señores del Ruego de esta Cámara al margen in scripto, bajo la presidencia del primero y ante mí el Secretario Andrés Aguirre de la Corporación.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Acto seguido dióse cuenta de una circular de la Cámara de Navarra y de otra del Consejo Superior de estos organismos, acerca del restablecimiento de los Tribunales de Comercio. Después de algunas indicaciones del Sr. Zurdo referentes al particular, acordóse en un todo adherirse a la petición.

También se acuerda prestar adhesión a la circular del Alcalde de Salamanca para recabar del Gobierno se conceda una condecoración al Ilustre Relator de la diócesis, Sr. Frutos Valiente. Asimismo se acuerda contribuir con la cantidad de sesenta pesetas en el ejercicio actual para atender a los servicios de la Oficina local del Sursum, sin que ello signifique obligación de subvencionar anualmente a esta entidad.

Quedó enterado el Ruego de una circular referente a la estabilización monetaria, y otras sobre Comités paritarios, celebración del II Congreso Nacional del Comercio español en